

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA

Toda la prensa dedica unánimes elogios a la interpelación formulada en el Congreso el viernes último por el diputado a Cortes por Coria, nuestro ilustre paisano D. Marcelo Rivas Mateos. Entre otros, *Diario Universal* y *El Globo* dedican sendos editoriales a ensalzar la labor del cultísimo catedrático de la Facultad de Farmacia.

No hemos de acudir nosotros al ditirramo ni a la hipérbolo. Hay cosas cuyo mayor elogio está en sí mismas y por ello nos limitamos a transcribir el discurso del Sr. Rivas Mateos.

En el florilegio hermoso de los extremeños que dan prez a esta generación, es el Sr. Rivas Mateos uno de los que descuellan más vigorosamente, siendo en la fase del saber a que consagra sus aptitudes, uno de los que más brillan en España.

Labor patriótica es la emprendida ahora por el joven diputado por Coria y no puede menos que contar con las simpatías de amigos y adversarios; cosa que se ha patentizado plenamente, pues desde todos los ámbitos de la Cámara surgieron aplausos y rumores de aprobación, muestra ostensible de que era un empeño redentor y un afán altruista el que guiaba al insigne extremeño.

He aquí el discurso a que nos remitimos y que tomamos del *Diario de Sesiones* de la citada fecha:

“El Sr. RIVAS MATEOS: Señores Diputados, ante todo, mil perdones por el rato que voy a molestarlos, y creo que habréis de concedérmelos en atención a la buena voluntad que me guía y a que no fui nunca de los que abusaron de vuestra paciencia, que paciencia, y mucha, se necesita para escuchar a quien, carente de autoridad como yo, habla de asuntos que debieran ser desarrollados por reconocidas e indiscutibles intelectualidades de la Cámara. Sin embargo, a falta de autoridad, pondré a contribución todo mi entusiasmo, y en sustitución de la elocuencia que no tengo, la brevedad que sí poseo, que de brevedad y entusiasmo, a diario os lo estamos ofreciendo los modestos principiantes, como yo, en estos escarceos y lides parlamentarias.

Voy a tener el honor de someter a la alta consideración y sabiduría de la Cámara y a la del señor Ministro de Instrucción pública, modestamente, como yo puedo hacerlo, aquello que estimo médula en el magno problema pedagógico, en cuanto se refiere a la educación física de nuestra juventud estudiosa.

Todos vosotros, los que seguís de cerca el proceso intelectual y material de España, sabéis que no somos una raza regresiva o sedentaria como proclamaron sociólogos agoreros, que tuvieron la desgracia de caer en un pesimismo enervante.

Es verdad que nuestra situación económica deja mucho que desear; pero en medio de innegables estrecheces y de evidentes sacrificios, vamos hacia adelante, y sobre todo, la exportación científica y literaria española se acrecienta de tal manera, que hoy en el extranjero se cotiza en alza y se paga en buena moneda.

Lo que pasa es que la política pedagógica seguida por nuestros Gobiernos, liberales y conservadores, conservadores o liberales, desde la época del Sr. García Aliz hasta los momentos actuales, aun cuando en justicia tengamos que exceptuar al Ministro de Instrucción pública de 1902 y 1910, hoy nuestro querido Presidente el Sr. Conde de Romanones, ha sido, repito, una política pedagógica unilateral, es decir, que ha atendido con preferencia al desarrollo intelectual y ha puesto muy poca atención al desarrollo físico de nuestros jóvenes. En esto hay que reconocer paladinamente que nos hemos separado de la senda marcada por las Naciones que tienen el privilegio de ir a la cabeza del mundo civilizado.

¿Por qué no decirlo, si es verdad? ¿Qué triste papel, qué papel tan ridículo no hacemos nosotros cuando nos aproximamos a uno de esos reacios sajones, de ancho pecho, rubicunda cara, erguidos y rozagantes?

Pero, ¿es que los anglosajones, es-

candinavos o germanos pertenecen a una raza superior a cuyas condiciones no puede nunca llegar la raza española? No. La ciencia dice que las razas europeas — y me refiero a las indicadas — corresponden al mismo grupo etnológico, y, por lo tanto, no existe diferenciación específica; pero lo que hay es que en este punto la ciencia concreta el principio filosófico linneano *magnitudo species nondistinguit*, y al corazón le llama corazón, sea grande o pequeño, y al cerebro le llama cerebro así carezca de sustancia gris; pero eso no importa, porque hay otra rama de la Ciencia que se llama Sociología, la cual recoge todos esos fenómenos que no pueden pesarse en la balanza ni verse o examinarse en el microscopio y los eleva al rango taxonómico que por derecho propio les corresponde. (Muy bien.)

Los que nos dedicamos al estudio de las ciencias naturales, hemos viajado un poquito por Europa y tenemos algún tanto desarrollado el espíritu de observación, y nada de particular tiene porque desde estudiantillos nuestra inteligencia encarrilada va en tal sentido, suele impresionarnos mucho los recios contrastes de la raza; pero esa impresión es siempre mayor y más fina cuando las diferenciaciones étnicas se refieren a los habitantes de demarcaciones geográficas correspondientes a la misma zona etnológica. Este es precisamente el caso de nuestra España comparada con Inglaterra, Alemania y el país escandinavo. Hombres de la misma raza, genéticamente iguales, y, sin embargo, señores, qué diferenciaciones tan colosales, que complejidad tan distinta, qué vitalidad, qué moral, en fin, qué vida tan diametralmente opuesta. Sin embargo, todos de la misma raza, sí, de la misma raza, como a la misma raza corresponde el árbol sano y limpio, que joven y fragante dirige sus ramas al cielo derramando salud y vida y el árbol similar caduco, viejo y carcomido que lacias las hojas las inclina hacia la madre tierra. (Muy bien.)

¿No hay diferencias; pero ya hemos dicho que ello es debido a que la ciencia llega a materializar el principio filosófico linneano. Siendo una verdad que la función desarrolla el órgano y que a mayor amplitud fisiológica corresponde mayor complejidad orgánica, ¿qué duda tiene que mediante una política pedagógica, sana, sabia, vigorosa, la raza española puede llegar a ocupar un puesto preferente entre los anglosajones, escandinavos y germanos? Si hay alguien que lo niegue, es porque desconoce los principios fundamentales de la evolución de las especies.

Señores Diputados, yo, que he pasado algunos años de mi vida fuera de España estudiando en algunas Universidades famosas de Europa y mezclándome con aquellas juventudes que hoy, entre los treinta y cuarenta años de edad, forman a la vanguardia del progreso intelectual de Suecia y Alemania, en puridad os digo: aquellos jóvenes, la mayor parte de ellos, serios, inteligentes, morales, con grandes bríos y repletos de vida, atendían con preferencia al desarrollo físico, a los deportes, a la salud del cuerpo y del alma más que al desarrollo de la inteligencia. Y hoy que por mi profesión de Catedrático he de convivir con la juventud universitaria española, con esa pléyade de muchachos en cuyas manos estarán mañana los destinos de la Patria, también afirmo que no se parecen a aquella juventud que conocí en otros países de Europa: quizá nuestra juventud sea más viva, de mayor imaginación, ¿quién lo duda?, con hondo sentimiento patriótico, ¡bendita juventud española!, pero encuenques, enfermizos, más aficionadas a la población que al campo, y, por lo tanto, juventud marchita al promediar la primavera de la vida, jóvenes afeitados prematuramente que hablan como viejos alrededor de una mesa de café y parecen niños de pecho ante la menor dificultad que haya al entablar la inevitable y fatal lucha por la existencia. (Muy bien, muy bien.) Así es nuestra juventud y así somos nosotros; carecemos de aquella disciplina interior transmisible por herencia que caracteriza a todas las sociedades fuertes, y carecemos del tesón, de la constancia, de la perseverancia que caracteriza a los hombres reacios y vigorosos.

Estos son, Sr. Ministro de Instrucción pública, los dos grandes puntos de la pedagogía moderna: disciplina interior, transmisible por herencia, que caracteriza a los anglosajones, como muy bien sabe S. S., y firmeza, constancia y perseverancia que caracteriza a los alemanes, a la raza germanica. Si nosotros, Sres. Diputados, fuésemos capaces de dirigir nuestra juventud por esos dos senderos de la pedagogía moderna, ¿qué duda tiene que España llegaría a ser la España con que nosotros soñamos, sobre todo los que tenemos la honra de ocupar un puesto en el magisterio de la enseñanza?

¿Pero, ¿qué hemos hecho nosotros? Hemos hecho poco y malo. En efecto; en el año 1883 un hombre ilustre del partido liberal, el Sr. Gamazo, creó la Escuela de Gimnasia, pero no llegó a funcionar hasta el año 1886, en que el Sr. Navarro Rodrigo la dió vida, y de esta Escuela central de Gimnasia; daban todos los Profesores que en número de setenta y tantos tenemos repartidos por ahí, repartidos en las Escuelas y centros docentes. Pero en el año de 1892 el partido conservador disolvió esa Escuela, y los Profesores de Gimnasia desde entonces salen de la Facultad de Medicina. Esa es la situación actual. ¿con qué sueldo? Pues Profesores de Gimnasia, Profesores de educación física hay que apenas si llega su sueldo a 11 duros. Gracias a que en 1910 al Sr. Conde de Romanones, condecorador de la importancia de la educación física en el vigor de la raza, tomó como uno de sus mayores amores, protegió a los Profesores de educación física y creó modestamente, pero creó un pequeño escalafón, ¿por qué no decirlo en dos palabras?, un escalafón, constituido por cuatro términos: del 1 al 5, 3.000 pesetas; del 6 al 15, 2.500; del 16 al 35, 2.000; del 36 al 55, 1.500; pero, en fin, ya tenemos algo, porque antes, si mal no recuerdo, creo que su sueldo era 1.000 pesetas mal contadas; es decir, 1.000 pesetas nominales. Y estos Profesores, desorientados en su mayor parte, ¿cómo dan la educación física? Mediante trapecios, argollas, paralelas y libros de texto que ya están, lo primero, mandados retirar en el mundo culto, y lo segundo causa risa de puro grotesco; hoy ya no se exigen más que en España. Si la juventud de nuestros Institutos se la exigiese ejercicios físicos, aún sería menos mal; pero no es ese el caso, Sres. Diputados; el caso es que no se hacen ejercicios físicos y que hoy los alumnos adquieren el certificado de aptitud física mediante una propinaja de 10 a 15 pesetas. Ahora bien; debido a la actitud de ciertos Profesores dignísimos, españoles, hoy ya no se dan certificaciones. ¿Pero sabéis, como decía el otro día no sé qué compañero, sabéis la martingala actual? Pues es la siguiente: Los Médicos, algunos Médicos desaprensivos, pocos en verdad, dan estos certificados, que a guisa de muestra quiero presentaros algunos: “El Médico que suscribe, etcétera, etc., certifica que el niño Fulano de Tal padece cefalalgia y no puede dedicarse a ejercicios físicos.” “El niño Fulano de Tal sufre del corazón y no puede dedicarse a ejercicios físicos.” “El otro padece del estómago, y, sobre todo, la mayor parte del corazón.” ¡Pobrecitos, tan jóvenes y tan cardiacos! (Risas.)

Esto no tendría nada de particular si se tratara de casos aislados, pero hay colegios donde, íntegramente, todos los alumnos padecen del corazón, del bazo o del pulmón y están exentos de ejercicios físicos; este es el caso. No es que yo diga que la raza está degenerada, no; yo creo que la raza española no es sedentaria, no es regresiva; la raza española está desorientada. Quizá esos jóvenes encuenques, sea por vicio, sea por hambre, si corresponden a la alta o a la baja sociedad, quizá unos y otros carezcan de aptitud física para poder dedicarse al trabajo; pero, señor Ministro de Instrucción pública, lo esencial, lo que aquí debemos obtener, porque lo que yo digo no tiene valor ninguno, y el Parlamento espera oír a S. S., lo que se necesita es que exista una prueba verdad, y aquellos alumnos, aquellos jóvenes desgraciados que no tienen aptitud física para acometer una intensa labor intelectual, se dediquen al restablecimiento de su salud en lugar de ir a la Universidad y demás centros docentes a contagiar a los sanos o exhibir lacras, raquitismos o desdichas que cuadran mal con la juventud estudiosa.

De esto, Sr. Ministro de Instrucción pública, no es toda la culpa seguramente, de los Gobiernos. Yo creo que la mayor parte de la responsabilidad debe

ponerse a la opinión pública. Voy a terminar muy pronto citando un ejemplo verdaderamente demostrativo. Allá por el año 1903 era yo Catedrático de la Universidad de Barcelona, y asistía a mi cátedra uno de esos jóvenes encuenques en cuya cara se retrataba una de esas enfermedades que tantos estragos causa en la juventud. Llaméle yo un día a mi gabinete y, de la mejor manera que pude, le dije que estaba enfermo, que debía dejar temporalmente los estudios, que sería bueno marcharse al campo a respirar aire libre, a hacer ejercicios gimnásticos racionales; en fin, a atender al restablecimiento de su quebrantada salud. Aquel pobre muchacho, discípulo mío, me contestó: “Lo consultaré con mi padre.” En efecto, al día siguiente fué a verme el padre de mi alumno y le dije lo mismo, que su hijo estaba enfermo; no le dije que era un caso criminoso, pero sí de poca conciencia que tuviese a su hijo en la Universidad, sometido a una intensa labor intelectual, hallándose a las puertas de la muerte; le aconsejé que su hijo debía dejar por algún tiempo el estudio y marcharse al campo, donde respirara aire libre e hiciera ejercicios gimnásticos racionales. Recuerdo muy bien que, atajándome la palabra, me dijo: “Señor Profesor; pero, ¿es que usted ha creído que voy a dudar a mi hijo a titiritero?” La contestación del padre de mi alumno equivale a todo un discurso; es una fotografía de la conciencia pública. Por eso digo que no toda la culpa es de los Gobiernos, que la mayor parte de ella corresponde a la opinión.

Finalmente, voy a terminar con una estadística elocuentísima. Todos sabéis que Suecia estaba poblada por una raza tan degenerada a principios del siglo XIX, que entre aquellos escandinavos dominaban el alcoholismo, la tisis y toda clase de enfermedades propias de hombre degenerados.

En 1813 aquel pueblo tuvo la fortuna de que apareciese un hombre ilustre, Pedro Enrique Ling, el inventor de la gimnasia racional, que presentó un programa aceptado y aplaudido por el Gobierno. Aquel programa de educación física fué llevado a todos los rincones de Suecia; el Gobierno consideró como un empeño primordial implantarlo en todas partes para vigorizar la Nación, y se dedicó preferentemente a fomentarlo, abandonando otros problemas menos vitales, consagrando a una activa propaganda, que dió por el resultado consignado en esta estadística, digna de ser conservada en la memoria. En 1850 la vida media en Suecia era de cuarenta y un años; en 1900, cincuenta años después, era de cincuenta y dos años; en ese período de tiempo había ganado doce años la vida de la Nación. Soidados inútiles en 1850, 37,7; cincuenta años después de implantarse la gimnasia racional, 21,6; se había ganado un 15. Talla media en 1850, 1,67 metros; a los cincuenta años, 1,70; 3 centímetros más. Y sobre todo, Sres. Diputados, este dato capita: en 1850, cuando ya iban cerca de treinta años de gimnasia racional, la mortalidad media era de 32 por 1.000; en 1900 había descendido a 15,42, a menos de la mitad.

De estadística en España no quiero decir nada porque es verdaderamente triste, horripilante, vergonzoso. Sólo citaré un dato. Vida media en España: en Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas, cuarenta y dos años; en el resto de España, zonas central y meridional, oriental y occidental, treinta y cinco años! Esta es la vida media de los españoles, Sres. Diputados; ¡cuántas vidas prematuramente rendidas a la muerte!

¿Para qué decir más? Yo, Sr. Ministro, no he querido hacer un discurso, sino presentar a S. S. y a la Cámara unos cuantos temas para que los examinen; tengo gran confianza en el Gobierno, tengo gran confianza en S. S.; yo sé — porque lo ha demostrado, porque ha escrito sobre este particular trabajos de muchísima importancia y que han ejercido influencia en España —, sé que S. S. no olvida aquel hermoso lema que fué famoso en la escuela de Salerno: *Mens sana incorpore sano*. (Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.)

DEL FORO

No hemos querido resistir a la tentación de consignar el triunfo que como abogado acaba de obtener nues-

Diputación provincial D. Emilio Herreros Estevan, pues no podíamos dejar de hacerlo, aun cuando el Sr. Herreros haya de castigar con una buena “repasata”, este atentado a su modestia.

La causa que por supuesto fratricidio se vió ayer en nuestra Audiencia — cuya defensa estaba encomendada a D. Emilio — es de lo más difícil que darse puede. El informe del Sr. Herreros, elocuentísimo y magistral, recorrió una vez más la justa fama que como juriconsulto tiene bien ganada. El jurado, absolviéndolo a Domingo Caballero Cuesta, dijo mucho más de lo que nosotros podríamos decir en loor del joven presidente de la Diputación.

Colaboraron al éxito los ilustres doctores D. Lorenzo Torremocha y don Leocadio Durán, quienes demostraron una vez más su extraordinario talento, de que con justicia se enorgullece esta tierra.

A propios y extraños hemos oído hacer generales elogios del informe del Sr. Herreros. A nosotros, que le conocemos a fondo, no nos ha sorprendido en modo alguno, pero no hemos creído conveniente callarlo, porque si bien es cierto que no es D. Emilio de los que precisen de “bombos”, el no conseguir esta victoria suya sería desconsideración por parte nuestra; pues si de algo se nos puede acusar, no es ciertamente de emplear *bandolina* con los de casa.

Por todo lo cual, hacemos constar nuestro alborozo en la ocasión presente y, aun cuando él no quiera, felicitamos en público al Sr. Herreros, que está llamado (y no es tópico) a ser un vencedor. Porque a las águilas les dió Dios las alas para remontarse a la altura.

Visitando la provincia

EL GOBERNADOR CIVIL EN PLASENCIA

Cumpliendo sus anunciados propósitos, nuestro dignísimo gobernador don Enrique Polo de Lara y Ruiz, ha dado comienzo a la visita oficial a esta provincia de su mando, habiéndose dirigido en su primer viaje de inspección a Plasencia, cuyos centros docentes y establecimientos provinciales ha visitado detenidamente.

En las estaciones férreas de Cañaveral y Mirabel, fué recibido D. Enrique Polo por nutridas representaciones del partido de Coria, autoridades y entidades de carácter social.

Le esperaba también en la estación de Plasencia Empalme, una representación del Concejo placentino, formada por los tenientes de alcalde D. Manuel León Bovis y D. Mariano San José Herrero, que acompañaron a D. Enrique Polo hasta la ciudad, en cuya estación del ferrocarril se encontraban las personalidades más salientes de la política, del magisterio y de la producción comercial e industrial.

Al descender del coche los expedicionarios, fueron vitoreados por los concurrentes y cuando el tren entraba en aguijas, la banda de música del Colegio de la Constancia tocó la marcha real.

En nombre del ilustrísimo señor obispo de la diócesis D. Francisco Jarrín, acudió a recibir al Sr. Polo el provisor Sr. Echevarría.

Después de descansar breves momentos en el domicilio del jefe del partido liberal D. Eustasio de la Calle y Flores, donde se aloja el Sr. Polo de Lara, pasó éste al Ayuntamiento, donde recibió la visita oficial de la Corporación y seguidamente fué al Hospicio, donde verificó una minuciosa inspección de todos los servicios, haciendo notar algunas deficiencias de poco interés y felicitando a las hermanas de la Caridad por el aseo y el buen orden de otros servicios.

Al Hospital hizo el Sr. Polo de Lara y Ruiz una visita más detenida, impidiendo algunas multas a varios abastecedores de géneros.

El sábado 22, tuvo lugar la visita a las escuelas, que terminó en la mañana del lunes 24, quedando altamente complacido de la labor pedagógica de todos los profesores de aquella localidad.

patronato. Acompañó al gobernador el inspector provincial de primera enseñanza Sr. Ezquer.

En el tiempo que ha permanecido en Plasencia el señor gobernador civil, ha dejado agradabilísima impresión en aquel vecindario, donde todos han podido convencerse de que es un entusiasta protector de la enseñanza primaria, rara avis verdaderamente en esta tierra de indolencias y escepticismo.

Se le ha visto inquirir, inspeccionar, bucear hasta el fondo de la labor pedagógica de los maestros placentinos y al mismo tiempo, se le ha visto caballeroso, cortés e hidalgo, ensalzando con justicia, corrigiendo sin acrimonia, aconsejando con bondad y cariño, sin ese gesto avinagrado del que impera y manda.

Lo que ya otras veces dijimos en estas mismas columnas nos confirman varias personas de Plasencia, las que nos manifiestan que nuestra primera autoridad civil es un hombre sabio, un enciclopedista, de cultura superior, extensa, equilibrada y envidiable y de cuya visita a aquella ciudad ribereña guardarán todos imborrable y cariñoso recuerdo.

Según nos dicen, el Ayuntamiento piensa estudiar el medio de crear los grupos escolares, defiriendo a los consejos del gobernador, que ha prometido interponer su valiosa influencia cerca del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para conseguir ese fin.

En la tarde del lunes, salió con dirección a Jerte el señor gobernador civil, acompañado de los señores de Cepeda.

Terminamos esta información, haciendo constar que celebramos como propio nuestro el éxito obtenido en su viaje a Plasencia por el gobernador de la provincia, queridísimo amigo de esta casa, donde por conocer bien las prendas que le adornan, no nos extrañan sus triunfos justísimos.

NECROLOGÍA

Joaquín Carrera

Joaquín Carrera ha dejado de existir en esa edad en que la vida se nos muestra como una senda de flores.

El joven abojado era una esperanza en flor. Su claro talento, su carácter bondadoso, su seriedad prematura y su admirable laboriosidad hacían augurarle un halagüeño porvenir. De todos fué estimado en vida y a cuantos le conocimos de cerca nos ha sorprendido su fin temprano, con esa sorpresa dolorosa que se resiste a admitir la desoladora certidumbre de la desgracia inevitable.

Ante infortunio tal se ensombrece el alma y la pluma se resiste a avanzar por las cuartillas porque teme profanar con tópicos vulgares la grandeza del dolor que siente el alma.

Si a los extraños ha conmovido esta tragedia que ha llenado un hogar de luto eterno, a los que de corazón amáramos al malogrado Joaquín nos ha comunicado el escalofrío de las grandes catástrofes.

¡Pobre Joaquín!
Resignación encarecemos a sus apenados padres y hermanos y a toda su distinguida familia.

Sánchez del Pozo

A edad avanzada ha fallecido el veterano periodista Sr. Sánchez del Pozo, decano de la prensa de Cáceres.

En sus últimos días, precaria fué su situación económica. Nuestro querido colega *El Noticiero* abrió una suscripción que dulcificó un tanto su infortunio, llevándole consuelos y auxilios.

El BLOQUE tiene un cariñoso recuerdo para el veterano escritor y acompaña en su justo duelo a la familia del finado.

D. E. P.

Llegó la hora

A propósito he guardado silencio en lo que atañe a las últimas elecciones municipales, verificadas en este pueblo el 9 del corriente, por anulación de las

anteriormente habidas; pero como han llegado a mis oídos algunas indiscreciones de los conspicuos de los partidos derrotados, así, en plural y todo, no quiero tenerle más, a fin de que no se crea es cierto todo lo que aquellos dicen con más punible intención que espíritu de justicia.

Antes no he dicho nada, porque algunos espíritus sutiles no creyeran me cebaba en las víctimas... candidas é inocentes. ¡Tiernos corderillos, tal vez dirán ellos, sacrificados por la rapacidad de las aves liberales! Yo digo, liberales, sí; mas no libertinas, que luchan en la palestra que con tanta honra heredaron de sus mayores.

Mi abstención sobre tal asunto creo se ha interpretado torcidamente y por eso, para que se haga luz, para que los potentes rayos de Febo, digo, para que mis sólidas palabras é incontrovertibles razonamientos, fundan en el crisol de la verdad las frias patrañas inventadas por espíritus privilegiados, sino meridionales, y propaladas por el bello clarín de la fama, digo, por el hocico trompón de la argucia, es por lo que hablo, ó, mejor dicho, transcribo el diálogo, aunque me tilden de indiscreto, que ha pocos días oí.

Diálogo al que no tengo inconveniente garantizarle con mi firma, para darle más autenticidad.

—¿No sabes, chacho, qu' hay de la jelecciones? Dicen que los vencidos quieren anularlas y que pa ello han presentao una protesta firmá por unos electores del término municipal y otros candidatos... ¿del término?—según dicen en el escrito de la mesma?

Por el artículo 4.º d' un Decreto se ven en el sensible caso de protesta, pus s' ha faltao habiertamente a la ley... —Ya lo sé; dicen que s' ha faltao mucho, verdá; pero eso l' han hecho ellos, y no solo han faltao a la ley... de la sintaxis, sino que tamién a la de l' ortografía; pero to lo que dicen está tan demá como la h de habiertamente; pero lo hacen to, porque se ven en el sensible caso de protesta por el artículo qu' as decio; éste ¿que lo ja hecho? ¿Tamién la van a pegá con la ley?

—No sé; pero dicen qu' el día de los votos había rondas volantes despues tas con el preteste d' atemorizá... vay' un preteste ¿verdá?

—Sí; mas si hubo eso, lo jué es que, de vé en cuando, saliamos mujotros pa que no no jacieran lo qu' en Noviembre urtimo: guardarnos a mucho jeletores, qu' aluego, al votá, ivan botando. ¡Paeían unas colambres ejerciendo derechos puiticos!

—Ya lo creo. Casas hubo que se queó sin dengún hombre, y, en cambio, otras paeían una grillera; pero no chairemos de cosas pasás, pos que pa eso tengo a mi madre puitica en casa y unos recibos que me dieron entonces.

—Pos güeno, palremos d' hoy. Has de sabé que la meneficiencia d' este pueblo ha tenio su candidato; pos los derrotos dicen: los liberales amenazaban a los probes con separarles de la meneficiencia municipal y propinarles una güena paliza, sino emitian su sofragio en favó de su candidato.

—Oye, tú, la meneficiencia ¿tamién tiene voto? Por lo qu' ellos dicen, paece que sí, y el candidato de la mesma ¿quien ha sí?

—Yo no sé; mas debo decirte que puen ellos habé confundio candidato con aspirante a la munificencia, digo meneficiencia.

—Mira ¿que me dices d' uno que tuvo valor y arrojo suficiente pa repelir la fuerza con la fuerza? Asegura qu' ivan tres contra él.

—De ese, te digo qu' es mu forzudo y si tuvo arrojo y valor pa repele la fuerza con la fuerza fué porqu' eran dos fuerzas iguales, a pesar de ser contrarias: la fuerza... de la razón, qu' era dé lo jotros, y la fuerza... de las piernas qu' era suya, pus echó a corré cuando los provocó...

—Tamién dicen qu' el médico tiene en el ejército un prestigioso melitá, a quien invocaba...

—Dispensa; el melitá ¿no pertenece al ejército? ¿Este no le forman melitares? ¿Pa qu' el médico invocaba al ejército?

—Sería tal vé pa contené, si ganaban, los días manes de los contrarios, pos como no están acostumbrao al trunfo s' ivan a excadé... en el empleo de la h... sigamos. Cuando s' habrió, con h, la Puerta del Colegio...

—Oye, esa h será un instrumento nuevo, pos yo no conosco p' abrir las puertas más que las llaves...

—No, hombre, sino digo que s' abrió la puerta con h, sino que ponen esta letra pa que lleve anguna compañía la palabra abrió, pos creo qu' es mu medrosa ó pa que no coja polvo por l' espalda...

—El mesmo médico dicen que jacia alarde de sus cargos; pero... ahora que me acuerdo, sígo tiene más cargo que el de jué, l' otra es una profesión, ¿verdá?

—Me paece que sí. Se deben habé confundio con D. Alejandro Pida.

—Atiende, cuando a uno le embragan y alcoholizan, ¿qué resulta?

—Pos nna barbaridá; lo mesmo cuan-

do ponen a uno en bierlina, digo, embraigo y alcoholizo, que cuando se ponen las dos palabras juntas, ¡ni que fueran un matrimonio en la luna de mié; pero por lo visto, pa los protestantes de Cabezueta, quiero decí, pa los qu' han protestao la jelecciones pú uno embragarse y n' alcoholizarse, todo es cuestión de... conocimientos gramaticales. ¡Ande l' analogía!

—Atiende, me paece que p' había d' est' asunto largo y tendio se nescitaba mucho tiempo y sería cosa de nunc' acabá; yo tengo prisa y quiero conclui pronto. ¿Que te paece la protesta en general?

—Me paece que to es torta y pan empringan; verdá es qu' el alcalde, el jué, el alguacil del Ayuntamiento y el oovio de la hija d' un primo del compadre del pregonero, anduvon por el pueblo aquel día; pero jué pa evitá cuestiones y güena prueba d' ello es la que s' abortaron; menos mal que somos mu cuerdo, que tenemos grade pacencia, que nos sujetan mucho, sino... no sacan los derrotos un concejá... digo, a relucir sus artimañas, asína que no s' aprovechan de nuestra menemolencia...

La protesta me paece un monumento literario y gramaticá, sino juera por los defectos que tiene y que se falta a la verdá... estaba mu bien hecha.

—Eso mesmo opino yo; me paece un gruñuelo, como el contrubienio qu' han hecho conservadores, republicanos y carlistas. ¿Quién crees tú qu' es el autó de to ello?

—Pos me paece que el engendro es como los hijos naturales no reconocidos, de padres ignoraos; ahora que to se sab' en los pueblos; uno l' ha puesto los pié; otro, la cabeza; otro, el tronco, y entre tos... la mataron, digo sacaron a la mama hecha un adifeso, ni qu' estuvieramos en carnavá y hubiera premio pa lo más grotesco...

—Eso creo yo; pero, p' acabá ha sío el nuestro un trunfo mu grande; los conservadores, los republicanos y los carlistas, ó como si diciéramos, perros y gatos, tos, menos mujotros, en contra nuestros, y, sin embargo, hemos ganao; ello me jace ver aonde están las sempatiat... ¡Viva la libertá!... ¡Viva la pepa!

—And' el movimiento y procure hacé muchos favores, pa qu' a otra jelecciones tengamos fuerzas... ¡Viva la democracia!

Ahora, compañeros en el sentimiento a los muertos, digo, a los derrotos y vayemos a vesitá a la señá Gramática y sus cuatro hijas, pus creo qu' han tomao un cuajo mu grande, por lo mal que l' han tratao aquellos en la protesta; lo que no m' extraña, pus cuando no se conoce a cuarquiera... y más en los pueblos rústicos y rurales, como dicen ellos. ¡Que rústicos y rurales son... algunos pueblos!

—De mo y manera ¿que s' ha faltao a la ley?

—Eso dicen los congrionerados; pero nu jechan el muchuelo; han faltao a la ley, sí; mas ha sío a la ley menos comunmente sentia, por ser la ley del sentio...

—¿Gramaticá?

—Bueno. Liámalo h.....

Y para que conste, y a instancia de la razón, expido ó publico la presente, a que en todo caso me remito, con el V.º B.º de los... sorprendidos y con el V.º M.º de los... progenitores del incesto ó infesto documente...

E. SÁNCHEZ BAJO.

Cabezuela, 23-6-1912.

NIEBLAS

(FRAGMENTO)

Casi en el arranque de Sierra Nevada, allí donde crecen al soplo del aura, campanillas, violetas y nardos, hay una casita como una paloma blanca.

Las enredaderas suben por la tapia, y en el borde forman plumeros de ramas, y corre tranquilo el arroyo y es nieve deshecha en menudos cristales de plata.

Fernando en la puerta dosel de esmeraldas, indócil sus hojas extiende una parrá, espléndido y rico palacio de los gorriones, que voltean y pian y cantan.

Las primeras lúces tímidas del alba, se paran temblando sobre la ventana, toda llena de frescos claveles, que, abiertos al día, aparecen cuajados de lágrimas.

AH! vive Dios, feliz, encerrada, como vive el pájaro

dentro de la jaula, sin angustias, ni dudas, ni penas, cosiendo y cantando con la mente de sueños cargada.

—¿Te acuerdas? Yo iba todas las mañanas, corrias, riendo, la verde persiana; ¿te acuerdas? Yo estaba temblando, ¡tú siempre reias!, yo siempre temía y dudaba.

Una vez, fingiendo estar desuadada, al suelo arrojaste un ramo de albahaca. ¿Te acuerdas?... Yo estaba temblando dejaste la reja encendida de fuego tu cara!

Caía la tarde ¿te acuerdas, mi alma? Lejos, en el soto, cantó la gitana Escuchamos los dos con angustia; la voz dijo: ¡viento, expirando al perderse en las ramas:

—Permita Dios de los cielos que como me matas muertas, y que te miren mis ojos querer y que no te quieran!

Tú... te sonreiste, yo lloré de rabia. Ya casi de noche regresé a mi casa. —¿Qué tienes?—Mi madre me dijo. Yo la dije:—Madre! ¡Malhaya del hombre que ama!

M. PASO.

DE MI DIETARIO

Aún palpita y vive en mi memoria la pecadora visión de aquella escena lujuriosa que mis ojos presenciaron.

En el diario de mi vida quedó anotada con caracteres indelebles la fuerte sensación de ardiente sensualismo, que la heroína del pecado supo transmitirme.

Hoy mismo hace un año. Allá, en la corte de mi España, en el Madrid lujoso y pintoresco, donde la existencia se deslizaba entre arrullos ensoñados de placer y de alegría, para aquellos que disponen de unos cuantos alfonsinos, juventud y buen humor; en el Madrid alegre, descupado y bullanguero que cual ciudad mágica se alza en el centro de mi Patria no olvidada, y con el exclusivo objeto de sabr de las grandezas maravillosas que atesora la noble y poética Villa Castellana, permaneci los últimos días precedentes a mi partida para América.

Buenos y cariñosos amigos, estudiantes de medicina, farmacia y leyes sirvieronme de cicerones en mi corta visita a aquel pueblo tan grande, que a mí se me antojó atacado de vértigo y locura.

Ellos, mis amigos, deseados de agradarme, hicieronme conocer todo lo más notable de la siempre bella y nunca ponderada Villa del Oso y del Madroño: Museos, Ministerios, Teatros, Facultades, Bibliotecas, Plazas, Jardines...

Yo, en mis asombros de rudo provinciano, que alejado en la paz campesina y patriarcal sosiego del terruño natal, sentí por vez primera ese enorme y descomunal ruido de colmena humana que en las grandes ciudades se produce, extático y emocionado, contemplé infinidad de cosas que supieron cautivar-me.

Mas, de todas las fuertes sensaciones recibidas una sola perdura y perdurará con una fuerza inextinguible, en mi alma impresionable.

Serían las doce de la noche. En los corredores exteriores de un teatro de variedades pasábamos seis amigos esperando finalizar la sección cuarta para entrar a presenciar la siguiente y última.

Tras no largo rato de espera pudimos pasar al interior y cómodamente instalados en seis butacas consecutivas de segunda fila, nos dispusimos a gozar la alegría del vivir, admirando la belleza y picardía de esas mujeres jóvenes encargadas de divertir a un público insaciable.

Aléose al fin el telón que ocultaba el escenario y una a una varias artistas fueron desfilando ante los ojos del espectador, luciendo más que su arte, su perfecta maestría en la provocación a la lascivia.

El ambiente se fué poblando de un algo así como loco deseo de gozar placeres; los ánimos se exaltaban por momentos; la sangre hervía en las venas; y ante las blancas desnudeces de la carne de hembra joven, gritos pasionales pugnaban por salir de las gargantas.

Se hizo un espacio. Faltaba la presentación de la última artista y ésta no se hizo esperar. Surgió esbelta y gallarda como palmera tropical, entre espumosas gasas que medio velaban las morbideces de su cuerpo de pagana Diosa, y danzó, danzó como una bacante ebria de delicias y en sus movimientos líbricos volaron las palomas de su seno con el natural contentamiento de los exaltados circunstantes.

La ovación fué estruendosa, interminable, indescriptible...

Desapareció por completo el soplo divino que separa al hombre del bruto y la bestia humana se manifestó en su mayor grado de salvajismo carnal.

Miles de voces, que más bien parecían rugidos de fiera, pedían al unísono la exhibición de la Diosa de la Sicilipsis en completa desnudez. Aún me parece oír aquella explosión de gritos sensuales repitiendo con frenesí creciente: "¡que se desnude!... ¡que se desnude!..."

Epifanio Julio Macías.

República Argentina, 20 mayo 912.

NUESTROS POETAS

Nuevo galardón a Monterrey

Manuel Monterrey, el sentimental poeta extremeño que hace pocos días fué objeto de la más alta distinción en los Juegos florales de Lugo, en donde obtuvo la flor natural y 260 pesetas de premio en metálico, se ha visto honrado con una nueva prueba de la consideración en que se le tiene como poeta por las lejanas tierras de Galicia. Su nombre, respetadísimo en la poesía española, ha sido incluido en la lista de los Socios Honorarios de la Real Sociedad de Escritores Laureados gallegos, habiéndose recibido ayer el nombramiento en el que se le hace presente la distinción como justificado honor a su gran labor de poeta.

Amigos de Monterrey, no será preciso que nos esforcemos gran-cosa para que él sepa que somos de los que más nos alegramos de estos triunfos que juzgamos como propios, porque al honrarle a él se honra también a esta tierra en donde hemos nacido.

Al expresarle nuestra cariñosa felicitación, hacemos votos por que la inspiración del gran poeta extremeño siga conquistando laureales por esos mundos, consolidando la reputación brillante que sus bellísimos trabajos, conocidos de todos, le han creado en España.

(De la Región Extremeña).

EN LA CUMBRE

Impresiones de un viaje a Plasencia

Era la hora de la siesta. El tren avanzaba en carrera frenética y las tierras pardas que el convoy iba dejando atrás, parecían como si danzaran un galop mareante. Dormía el viento: todo dormía sobre el haz de los campos, agobiados por el hábito abrasador del sol de junio. Y en medio de esta calma angusta, la locomotora avanzaba con jadeo indómito, como de bestia loca que, al ser guiada por una mano omnipotente, patentizara sus rebeldías en bramidos salvajes...

Dentro del vagón que nos conducía se sudaba a chorros... y se charlaba; ora de política, ora de literatura, ora de viajes ó amores, ora... pro nobis, que también se despellejaba al prójimo más ó menos piadosamente.

De vez en vez, la conversación languidecía. La caligine nos aplanaba y un sopor de modorra nos embotaba los sentidos. Sobre nuestros párpados pesaba una agobiadora somnolencia que vencíamos titánicamente en mutua excitación que cristalizaba en chistes malos, peores que los del celeberrimo *Buñolero de La Tribuna*. ¡Una delicia!

Cuando llegamos a la estación de Plasencia y paró el tren, me eché abajo en pos de Acha y de Nistor. Ardía la arena del andén y era fuego diluido la flama del ambiente. Me entró sed...

—Hay que correr para llegar a tiempo a la plaza de toros—óí decir a mis cofrades.

Y echaron a correr los muy belitres. La carretera que a la ciudad conduce hace una curva y al doblarla respiré gozoso. Habíamos roto la gris monotonía del paisaje y avanzábamos entre copudos álamos que formaban un toldo verde y sombrío, bajo el cual se respiraba oxígeno y frescura. Alegres huertas ostentaban sus frondosidades a derecha é izquierda y a medida que avanzábamos, acrecía el encanto...

Bruscamente ostentóse la ciudad ante nuestra vista y aparecióse un ancho puente. Miré hacia la derecha y antojóseme contemplar un panorama de ensueño. Cerca, bullían las aguas formando cascadas espumosas; más allá, se bifurcaba el río bordeando los tableros de esmeralda en que se alzaban árboles frondosos...

Y en tanto, Acha y Nistor corrían, corrían; insensibles a la magia de aquel paisaje que se nos mostraba como un oasis después de cuatro horas mortales cabalgando en un monstruo de hierro a través de las tierras pardas... Tentaciones me dieron de increparles, obligándoles a detenerse para rendir un tributo a aquella hermosura de la Isla que yo veía por vez primera y que me trajo no sé qué ahorranzas deleitables, no sé qué poéticas evocaciones.

Pero fui débil y corrí también en pos de estos buenos amigos, tocados ahora de una frivolidad cruel. Llegamos al centro de la ciudad en que bullía una heterogénea muchedumbre y tomamos asiento en una carroza fementida que nos llevó a la plaza de toros al trote incierto de unos jacos físicos. Hubimos de sostener un heroico combate por lograr los billetes para la corrida y ya dentro, mientras refrescábamos con gaseosa, manos amigas se nos tendieron carinosas y afablas.

Y no os diré del gentío que se aprétaba en todo el circuito de la gradería; no os diré de la lucha que el hombre y la fiera tenían entablada en el ruedo. Yo era un insensible espectador de todo aquello. Fué una de esas

horas en que el alma mía se levanta del polvo para perderse en el misterio de la ensoñación.

Desde mi asiento, por encima de la techumbre de los palcos, se veía la cresta de un monte. Bordaban la cumbre árboles imprecisos y un caserío blanco se columbraba en los breñales.

Había poco sol y era como un haz de luz cernida lo que, tal que un nimbo, coronaba la altura.

Hacia aquella cumbre estuve yo mirando las dos horas y media que duró la corrida.

A las cuatro de la mañana me dormí aquella noche. A picos pardos me hicieron andar Acha y Niflor.

Y tuve un sueño, un sueño azul que no he podido ni puedo recordar por más que doy tortura al magín.

«Erased una alborada luminosa. Yo estaba en la cumbre, mirando al azul. Me arrullaban los rumores plácidos de la Naturaleza al despertar y maquinalmente principié a musitar una trova pulida. Un águila, rauda y altanera, alzó su vuelo junto a mí. Hirió mis pupilas un rayo de sol...»

Juan Luis CORDERO.

El hielo roto

Entre Castra Cecilia y Ambroz, entre la ciudad que duerme a la sombra de sus palacios vetustos y la que escucha perezosa el himno que entona el Jerte a sus viejas tradiciones, parecía existir una muralla inexpugnable, una montaña de hielo, un abismo de indiferencia, teniendo por límite divisorio el Tajo, que arrastrándose por su lecho de arenas, se iba condeñando de estas mezquinas pasiones.

Cáceres y Plasencia, llamadas con la hermosa Trujillo a unirse en fraternal abrazo laborando por el resurgir pujante y bravo de esta querida tierra extremeña, se distanciaban entre sí, y hermanastras crueles, se encerraban en su recinto y reconcentraban en sus glorias del pasado se hacían cruda guerra de pasioncillas.

La iniciativa de una se despreciaba por la otra; y con encono suicida, hacían cada día más hondo el abismo abierto en mal hora para perjuicio de los intereses extremeños.

Mas la montaña de hielo se ha deshecho, el abismo está cegado y a la palabra elocuente y briosa del gran Crehuet, la prensa cacereña guiada por un sentimiento de hidalgía, canta a la ciudad de Alfonso VIII, poniendo en las plumas de sus escritores, frases de entusiasmo, palabras de cariño, anhelos de santa fraternidad.

Plasencia premiando a Cordero y escuchando las inimitables frases del Castelar de Extremadura, dió el ósculo de paz a su hermana, que no menos noble, entonces en las columnas de sus periódicos himnos dedicados a enaltecer a la ciudad hospitalaria y nobilísima, a rendir pleitesía a la hermosura de las hijas del Jerte reidor y cristalino.

¡Osanna!
La nieve de la indiferencia se ha deshecho y al calor de una fiesta de cultura el alma cacereña y el alma placentina se funden en estrecho abrazo de paz.

Todos los que amamos esta tierra, todos los que anhelamos el resurgir de Extremadura, nos congratulamos de esta unión que creemos nuncio de ventura y progreso para el terruño adorado.

Las palabras de Cristo al justo de Bethania que les hicieron saber de su sepulcro, ha resonado en nuestros corazones.

¡Cáceres, Plasencia, Trujillo, vamos en busca de nuestros hermanos de Badajoz, Mérida y Don Benito! Estre-

chemos los lazos de amor que por ley de naturaleza nos unen y trabajemos por la prosperidad de la olvidada tierra extremeña.

El Certamen de Plasencia ha pulverizado los antagonismos que existían y gracias a ello, me atrevo a ofrecer a mis compañeros de Cáceres una idea para que la hagan suya y la lleven a la práctica, si estiman que ha de conducir a afianzar la unión de los extremeños todos: La celebración en Cáceres de una reunión de periodistas y literatos que amen los sentires de progreso y cultura de los extremeños y que exteriorizada en una fiesta a las letras, sea heraldo de la unión que entre nosotros debe existir.

Laboremos por el porvenir de la patria chica colaborando al lastre de la patria común, celebremos en Cáceres una fiesta genuinamente extremeña, que al par que borre mezquinos y fútiles antagonismos, que no deben existir, sea acicate que nos impulse a elevar el grado de cultura de la querida tierra extremeña.

Yo brindó esta idea a los hermanos de Cáceres, a todos los intelectuales extremeños, a cuantos en esta hermosa tierra aspiran a formar una patria chica próspera y culta y para desearlo o tienen la palabra Crehuet, Montánchez, Julio Acha, Reano, Belmonte, Niflor, Cordero, Paco Moreno, el joven periodista que ahora empieza a brillar, y Castillo que si no es extremeño por su nacimiento, lo es por su corazón y todos aquellos que a las letras rinden culto.

Y en tanto que esta idea que apuntó sea un hecho, devuelvo el cortés saludo que los periodistas cacereños dedican a Plasencia y a sus hijas, rindiendo pleitesía caballerosa y cortés a las plantas de las bellas y gentiles cacereñas.

José García Morgado.

REDENCION A METÁLICO

Se ha publicado en Gaceta la circular anunciada hace días, y que dice así:

«Ann cuando el artículo 334 de la ley de Reclutamiento de 27 de febrero último dispone que para los mozos alistados en el año de 1911 y anteriores regirán los preceptos de la de 11 de junio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896, son varias las instancias dirigidas a este Ministerio por individuos excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar en dichos reemplazos en solicitud de que se les conserve el derecho a la redención del servicio para el caso de que en juicio de revisión sean declarados soldados útiles.

«Con objeto de evitar las dudas que pudieran tener los interesados, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

«Primero. Los individuos excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas.

«Segundo. Podrán acogerse a los beneficios de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados a quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

«Tercero. Se considerará subsistente para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición el artículo 199 del reglamento de 23 de diciembre de 1896, dictada para la aplicación de la ley de 11 de julio de 1885, modificada por la ley de 21 de agosto de 1896, como igualmente las

disposiciones complementarias relativas a sustituciones en la provincia de Navarra.

«Cuarto. Las redenciones y sustituciones de que queda hecha mención deberán efectuarse en el plazo de dos meses, contados desde el día 1 de agosto del año en que los interesados sean declarados útiles.»

Gacetillas

Advertencia importante.

Conste que nuestro queridísimo amigo el presidente de la Diputación provincial D. Emilio Herreros, hace tres meses que no tiene arte ni parte en la redacción de este periódico, aun cuando sigue siendo el propietario del mismo.

Otra nena.

«La joven esposa del distinguido médico cirujano D. Miguel Jiménez—nuestro amigo muy querido—ha dado a luz recientemente y con toda fortuna una hermosa niña. Es decir, la nena número dos.

Y es lo que nos decía humorísticamente, el papá, al interrogarle anteayer:

—¡Con el trabajo que cuesta encontrar un yerno decente!

Menos mal que el Sr. Jiménez Aguirre es de los que se abren paso. De todos modos transmitimos nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

Viajeros.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial don Victor Luis de Reina.

Del mismo punto ha regresado el senador por Cáceres D. Eloy Sánchez de la Rosa.

Reunión de periodistas.

Anteayer tarde se celebró en la redacción de *El Noticiero* una reunión de periodistas a la que concurrieron los de casi todos los periódicos locales, y en la cual se dió cuenta de una carta de los compañeros de Badajoz proponiendo se constituya la Asociación de la Prensa Extremeña.

Aun estimándose mucho los deseos de unión de los periodistas pacenses y teniendo en cuenta las múltiples dificultades que se presentan para realizar el proyecto, se acordó unánimemente no hacer la Asociación con el carácter de regional, si bien se procuraría conservar y aumentar los lazos de unión con los periodistas de Badajoz.

También acordóse hacer gestiones para conseguir la unión de los periodistas locales, con el propósito de obtener las ventajas naturales en toda Asociación, dignificando la clase, mejorando el concepto en que se debe tener a los periodistas y aun consiguiendo por la unión decidida de todos, los beneficios que debieren hacerse a nuestra capital y provincia.

D. Pablo Claver.

Hemos tenido el gusto de saludar al queridísimo amigo y correligionario D. Pablo Claver, digno juez municipal de Casas de Millán.

Deseamos una agradable estancia en Cáceres al Sr. Claver.

Mejoría.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le ha retenido en el lecho desde hace más de un mes, nuestro joven amigo D. Filomeno Julián Fernández.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento de tan buen amigo.

Una enmienda.

El diputado a Cortes por Plasencia, D. Rafael Esbry, ha presentado con el Sr. Amado una enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropas, por virtud de la cual se hacen extensivos los beneficios de dicho proyecto a las clases de la Guardia civil y Carabineros.

Felicitaciones.

El senador por esta provincia y querido correligionario y amigo nuestro D. Eloy Sánchez de la Rosa, ha recibido multitud de felicitaciones, con motivo de su brillante gestión en defensa de los intereses de la provincia.

Una Memoria.

Hemos recibido la Memoria anual de «La Urbana», importante Compañía de Seguros contra Incendios, que representa en esta nuestro particular amigo D. Carlos Hurtado Romero.

El movimiento de primas a cobrar arroja un aumento de más de dos millones de francos sobre el año 1910; los siniestros pagados se elevaron a cuatro millones y el floreciente estado de la Compañía lo demuestra el total de las reservas consignadas, que excede de once millones de francos.

Enhorabuena.

La señorita Petra Capintero, hija de nuestro buen amigo D. Joaquín Capintero y discípula del profesor de piano y maestro compositor D. Carlos Hurtado Romero, ha obtenido en los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, la calificación de sobresaliente en el tercer año de solfeo y primero de piano.

Reciban nuestra ocrdial enhorabuena, y en particular al Sr. Hurtado, por los éxitos que cada día obtiene en la enseñanza de la profesión que ejerce.

Las carreras en España.

Con este título se ha publicado por el ingeniero D. Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consig-

nan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse a los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad una dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1'50 pesetas.

Interesantísimo.

Para todos los padres que tienen hijos estudiando en Madrid: informará gratis escribiendo sin sello para la contestación, S. Rodríguez, Apartado de Correos número 23.—Cáceres.

Un buen libro.

Tenemos a la vista el cuaderno 17 de los que publica semanalmente la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, de su primorosa edición de «Gil Bas de Santillana», obra que ha recibido el beneplácito de las generaciones que la han saboreado, por reproducir, con singular ingenio, las costumbres de uno de los más interesantes lapsos de nuestra existencia nacional.

Cada reparto cuesta 15 céntimos, y consta de 32 páginas de texto y artística lámina por separado.


Loción Évilo.

Producto de los bosques: «Loción Évilo», lo mejor para el pelo. Tres pesetas. Al por mayor y menor. Don Feliciano Modamio, Plaza Mayor, 13.

LAS FALTAS DE ORTOGRAFIA

Y MULTITUD DE BARBARISMOS, galicismos, etc., que tan mal dicen en personas educadas, se corrigen fácilmente con el hermoso y utilísimo *Método de Ortografía Española*, del doctor Martínez Mier, libro designado por varias reales órdenes para las escuelas públicas y las militares. Trata hasta los defectos regionales, y contiene más de 90 prácticas de escritura correcta, preciosos datos lingüísticos é históricos, y un extenso *Vocabulario de las palabras de escritura dudosa* para resolver en el acto cualquier duda. Precio, 3 pesetas, y encuadernado, 3'50, en la librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid, y en las principales de España y Ultramar. Se manda por correo.

Tip. La Minerva de Serafín Roda
Plaza Mayor 41



EL SEÑOR

Don José Joaquín Carrera Lamana

ABOGADO

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE JUNIO DE 1912

A LOS 24 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Presidente interino de la Audiencia Territorial; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados; sus desconsolados padres D. Blas Carrera y doña Gregoria Lamana; hermanos Regina, Juana, Felipe, Blas, Luz y José; tíos, primos y demás parientes y amigos,

Participan a V. tan sensible é irreparable pérdida y le ruegan se digne dedicar una oración por el eterno descanso del alma del finado y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyos actos de piedad cristiana les vivirán agradecidos.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Piambres.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería, de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. 1. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases a Francisco Lorenzo Gil, en Torrejonillo (Cáceres).



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del in temperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W02
Depósitos: **CACERES** Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en **BERZOCANA** Farmacia de S. Díez Herrera; en **CASAR DE CACERES**, Farmacia de Antonio Andrada; en **HERVAS**, Farmacia de Juan López; en **MIAJADAS**, Farmacia de Mariano Terrazas; en **SALVATIERRA** de SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sagüino y Farmacia de Joaquín Trinidad; **VALENCIA DE ALCANTARA**, P. Belaunde, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA.** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos por envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent **MAGIC WEAVER**, Paseo de Gracia 57 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandean.**

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.
PORTAL LLANO, 3.-CACERES

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

LA NEW-YORK
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1911.	Ptas. 979.601.111
SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES.	Ptas. 11.678.365.256
IMPORTE DEL ACTIVO.	Ptas. 3.803.803.814
IMPORTE DEL PASIVO LEGAL.	Ptas. 3.228.303.988
FONDOS PARA RESERVA DE UTILIDADES Y DE PREVISIÓN.	Ptas. 575.499.826
TOTAL DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO.	Ptas. 625.942.597
TOTAL PAGADO DURANTE EL EJERCICIO Á LOS DUEÑOS DE PÓLIZAS.	Ptas. 298.060.261
ANTICIPO Á LOS ASEGURADOS DURANTE EL EJERCICIO.	Ptas. 139.476.161

Número de Pólizas vigentes, 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:		Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia	16,57%	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas	15,07%	
Mixto de 20 años	12,51%	

SUCURSALES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 13. **BARCELONA**, Paseo de Colón, 17.
SEVILLA, Hernando Colón, 2. **BILBAO**, Gran Vía, 1.

Representante en esta región, **FRANCISCO CRUZ QUIROS**, San Antón, 22.-Cáceres
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—Febrero 1912.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo reumatismo, gota, dolores, etcétera, por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedad del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedad desfilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido GRATUITAMENTE.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
De venta en CACERES, Drogueria de D. Marcos Escribano.

RELOJERIA FRANCESA
DE **JORGE CAPDEVIELLE**
ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin n crustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y sacambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

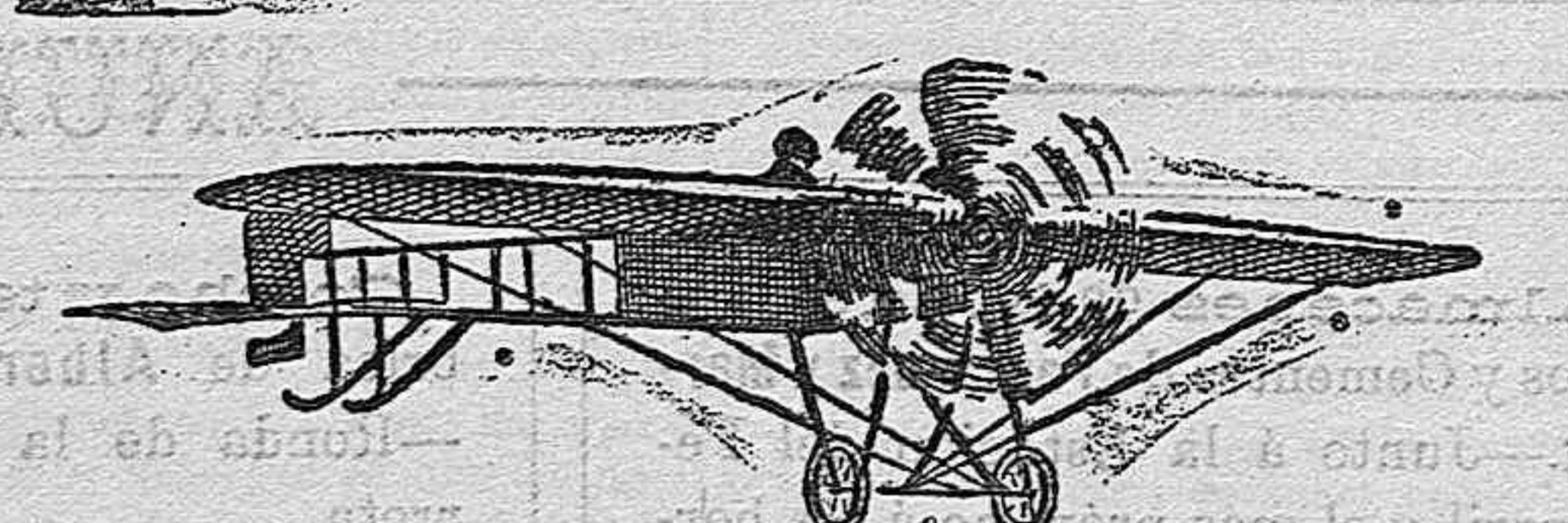
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

FRANCISCO CRUZ QUIROS
Comisiones y Representaciones
ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA **MAHOU**
la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas "Aguas de Valdelazura"
San Antón 22.-Cáceres.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Marca registrada

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ
EL REY DE LO ANTITÉRMICOS ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, **calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles** y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (**jaquecas**), **cera, oídos ó cuerpo** y los llamados reumatoideos, procedentes de **hemorragias mal curadas** y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª, Sevilla, D. José Marin y Gañán; Barcelona, D. Guillermo Jordi; Salamanca, D. Segundo Primo; Cáceres, **D. Francisco Cruz Quiros**; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bilbao, Canivell y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequira y don Eduardo Monge; Sierra de Gata, (Acebo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al represente general

DON GIRIACO S. CORCHO
TORREJONILLO (Cáceres)